Universidad Iberoamericana Puebla

Repositorio Institucional **http://repositorio.iberopuebla.mx**

Materiales de Divulgación Productos Mediáticos

Doña Jacinta, doña Alberta, doña Teresa

Flores Marín, Ana Lidya

2017-02-22

http://hdl.handle.net/20.500.11777/2620

http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf

Doña Jacinta, doña Alberta, doña Teresa

22/02/2017 04:00
Publicado por **Ana Lidya Flores**

El martes 21 de febrero de 2017 ocurrió un episodio inédito. Tres indígenas Hñähñú recibieron un reconocimiento de inocencia y disculpa pública por parte de la Procuraduría General de la República. El Museo Nacional de Antropología fue la sede del acontecimiento y gracias a las transmisiones a través de youtube, los interesados pudimos seguir el acto en directo.

Doña Jacinta, doña Alberta y doña Teresa son las protagonistas centrales de un episodio del que no se tiene memoria en un país racista, donde las instituciones no funcionan, donde las víctimas se multiplican por miles debido a la corrupción que carcome el sistema. Las tres señoras fueron acusadas de secuestrar a seis elementos de la Agencia Federal de Investigaciones en 2006 y ahí inició su *calvario*.

La dimensión mediática de esta ceremonia no solo tiene que ver con la transmisión en directo que puede recuperarse y revisarse en el sitio de la Procuraduría General de la República (*http://www.gob.mx/ pgr/videos/actodereconocimientodeinocenciaydisculpapublicaparalastresmujeresh nahnu?idiom=es*). Tiene que ver también con el relato de los hechos.

El conductor de la ceremonia fue Ricardo Rocha y uno de los primeros lugares del acto fue un video de 12 minutos que recuperó el trabajo periodístico al que se sumó desde su programa informativo de televisión. Los televidentes que siguen *Detrás de la Noticia* pudieron ver el seguimiento al caso, ahora convertido en introducción para la ceremonia.

Después los discursos. Para iniciar Mario Patrón, actual director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro y luego doña Teresa González Cornelio y doña Alberta Alcántara Juan. Siguió la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero y el Procurador General de la República, Raúl Cervantes reconociendo la inocencia de Teresa y Alberta así como la disculpa pública.

Estela Hernández Jiménez, hija de doña Jacinta Francisco Marcial rompió con el tono acartonado de la ceremonia. Un discurso fuerte que destapó los ánimos de la concurrencia entre quienes se encontraban familiares de víctimas de Atenco, Tlatlaya y Ayotzinapa, entre otros. Estela inició su discurso en Hñähñú. No se necesita hablar la lengua indígena para decodificar el dolor y la indignación del relato.

Y ahí se rompió todo lo que hubieran querido editar. Sin mediación alguna, se pueden escuchas las consignas. “Nos faltan 43”, “Esos son, esos son, los que chingan la nación”, “Libertad, libertad, a los presos por luchar” y así, por el estilo. Después de la traducción al español de Estela, los asistentes rompieron el protocolo. Interpelaron al procurador, hicieron uso de la palabra desde la sección del público, rechazaron las disculpas acusando que son insuficientes.

Los rostros desencajados y los ojos desorbitados se pueden ver una y otra vez. En la intervención del procurador, se escuchó la instrucción para que su oficina de Comunicación Social colocara en los medios informativos, en los mismos espacios donde se denostó a las víctimas, este reconocimiento de inocencia y las disculpas públicas.

En las ediciones electrónicas de los periódicos, la nota fue destacada al terminar la transmisión, hacia las 14:30 horas. Queda por constatar si se comportan de igual manera las versiones impresas y las entradas de los noticiarios vespertinos y nocturnos.

El contraste de las palabras de las mujeres donde abundaron las referencias a la dignidad se vio desde el letrero que evidencia el racismo cordial: “Acto de reconocimiento de inocencia y disculpa pública de la Procuraduría General de la República hacia las mujeres Hñähñú Jacinta Francisco, Alberta Alcántara y Teresa González”. Les fue indispensable enunciar su carácter de mujeres indígenas.

La transmisión en directo permite revisar una y otra vez las estrategias del lenguaje televisivo convertido en noticiario. La gracia de las transmisiones de esta naturaleza es que suceden sin el maquillaje al que la edición noticiosa televisiva nos acostumbró.

Los rostros nerviosos, los ires y venires de los organizadores y los señalamientos de protección civil a los asistentes. El Himno Nacional interpretado por el coro de niños Hñähñú de Santiago Mezquititlán que casi no se escuchó porque la banda tapó sus voces. En fin, todo lo que desaparece en el proceso de edición. En los 13 minutos de espera para el arranque del acto protocolario, se vio de todo.

Pese a los pesares, el discurso de Estela no dejó a títere con cabeza. Es indispensable revisarlo una y otra vez. Son tantas las deudas con los indígenas victimizados, que esta es una gota de agua para tanta sed de justicia. Pero esta gota de esperanza deja entrever que no todo está perdido y que hasta los medios

pueden hacer algo por la reivindicación de las injusticias. “Hasta que la dignidad se haga costumbre”, como remató Estela antes de dar paso a la ovación para su mamá Jacinta que indudablemente es el símbolo de esta lucha.